



CON ESTA FECHA SE HA DICTADO
LA SIGUIENTE:

ORDEN DE SERVICIO N° 042

ANTOFAGASTA,

13 MAR 2017

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que el día 15 de marzo de 2017, a las 11:00 hrs., se realizará la Apertura Presencial de ofertas del llamado a Licitación Pública según:
- ID 650 - 9 - LR17
 - LP N° 01/2017 "Conservación Plurianual de Vías Urbanas, Región de Antofagasta, Contrato N° 7, Diversos Sectores de Antofagasta" - Código BIP N° 30333772-0.
- b) La necesidad de nombrar una Comisión que realice la apertura, estudie y evalúe las ofertas de la propuesta antes mencionada;
- c) La Resolución Exenta N° 2724 de fecha 19 de agosto de 2016, que me designa Jefe Subrogante del Departamento Técnico SERVIU Región de Antofagasta, dicto lo siguiente:

ORDEN DE SERVICIO:

- 1° **Designase**, a los siguientes funcionarios para que integren la Comisión Evaluadora de la Licitación singularizada en el Teniendo presente a) de esta Orden de Servicio.

ROMAN GALLEGUILLOS OLIVA
VICTOR CUEVAS BARRIOS
MARIO FLORES ALVAREZ

CONSTRUCTOR CIVIL
INGENIERO CIVIL
CONSTRUCTOR CIVIL

- 2° **Los funcionarios**, antes nombrados, procederán a evaluar las ofertas y a elaborar el informe correspondiente, verificando el cumplimiento de lo establecido para la presentación de esta, de acuerdo a lo indicado en las Bases Administrativas Especiales, determinando el Orden de prelación de las mismas, para su adjudicación. Los funcionarios designados para tal efecto, tendrán plazo máximo de 5 (cinco) días hábiles, para elaborar el respectivo Informe de Evaluación y Selección de ofertas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

(Por Orden de la Sra. Directora)


ROBINSON ESPEJO CHEPILLO
INGENIERO CIVIL
JEFE (S) DEPARTAMENTO TÉCNICO

CGM / rmg

DISTRIBUCIÓN

1. Integrantes Comisión
2. Departamento Técnico (I. Araya)
3. Departamento Jurídico (P. Barraza)
4. Departamento Programación
5. Auditoría Interna. (M. Moreno)
6. Sección Personal
7. ULCC (C. Gómez - T. Rojas - R. Muñoz)
8. Oficina de Partes